AVANCES DE CUMPLIMIENTO DE LÍNEAS DE ACCIÓN PDM 2022-2024:

 Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación del Desarrollo (SIMED-EDOMEX) 2022



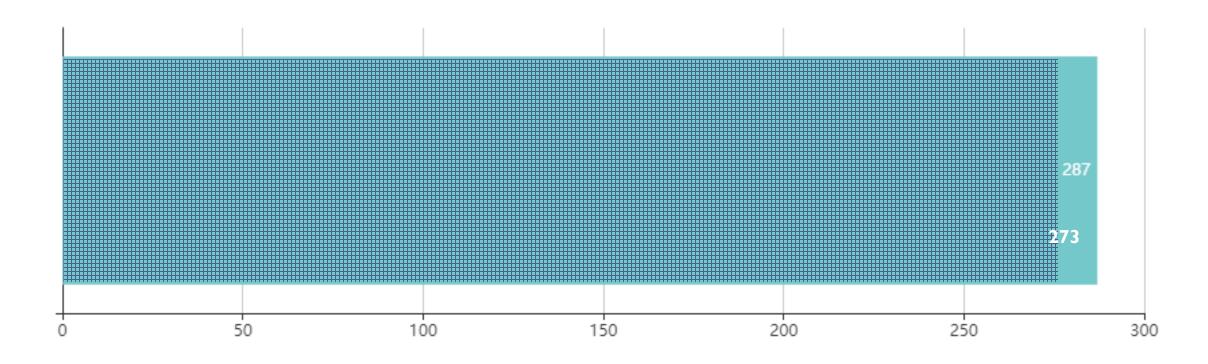
Coordinación de Políticas Públicas, Planeación, Programas Municipales y Mejora Regulatoria.

Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación

#### Panorama General



# Concentrado de líneas de acción por Pilar y Eje de Desarrollo a nivel municipal y su vínculo con los ODS de la Agenda 2030



# SIMED-EDOMEX



#### **Contenido**











# Plan de Desarrollo Municipal (Líneas de Acción)

# 22 24 NAUGALPAN DE JUÁREZ

# Resumen de Líneas de Acción por Pilar y Eje

Social

**Económico** 

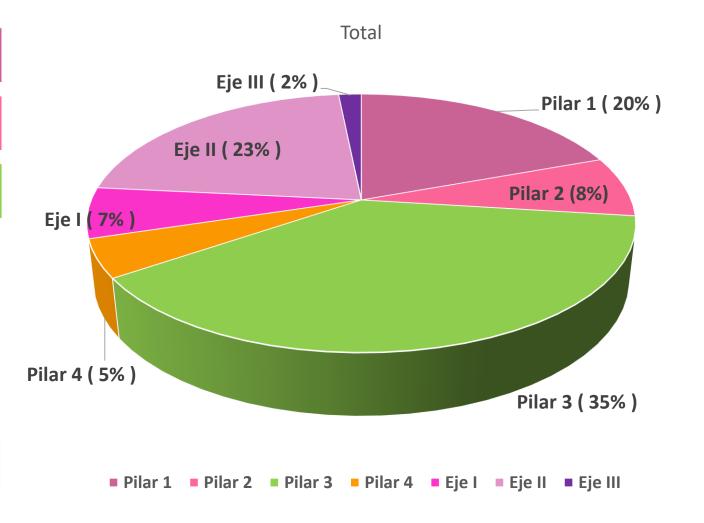
**Territorial** 

**Seguridad** 

Eje I

Eje II

Eje III



Nombre del Pilar y Eje	Total
Pilar 1 Social	45
Pilar 2 Económico	19
Pilar 3 Territorial	78
Pilar 4 Seguridad	12
Eje I Igualdad de	16
Género	10
Eje II Gobierno	
Moderno, Capaz y	51
Responsable	
Eje III Tecnología y	
Coordinación para el	4
Buen Gobierno	
Total	225



**Económico** 

**Territorial** 

**Seguridad** 

Eje I

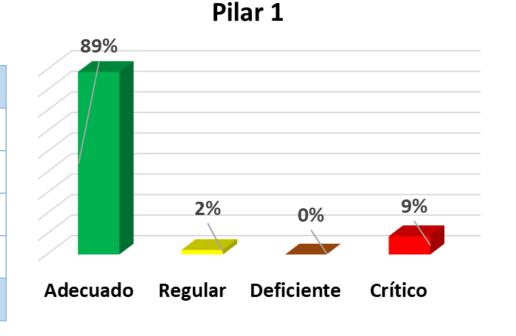
Eje II

Eje III

# Pilar 1 Social: Municipio Socialmente Responsable, Solidario e Incluyente

Adecuado 90 - 100% Regular 70 - 89.99% Deficiente 50 - 69.99% Crítico 0 - 49.99%

Pilar	Cantidad
Adecuado	40
Regular	1
Deficiente	0
Crítico	4
Total	45



Línea de Acción en nivel de cumplimiento crítico	Porcentaje
Promover lazos y mecanismos de acercamiento con ciudades extranjeras.	43%
Gestionar la participación de programas y proyectos internacionales.	12%
Dar a conocer la participación de localidades extranjeras en el Ayuntamiento	2%
Implementar alianzas internacionales.	0%



**Económico** 

**Territorial** 

Seguridad

Eje I

Eje II

Eje III

# Pilar 1 Social: Municipio Socialmente Responsable, Solidario e Incluyente

Línea de Acción con nivel de cumplimiento adecuado	
Línea de Acción	Meta
Distribuir desayunos escolares fríos en los planteles.	Entregar a escuelas del municipio desayunos escolares
Instalar arcotechos en los planteles escolares del municipio.	Construcción de techados escolares en áreas de impartición de educación física
Impartir pláticas sobre la erradicación del bullying.	Impartir pláticas sobre erradicación de bullying y conductas destructivas en jóvenes
Otorgar atención médica general, psicológica, oftalmológica y odontológica a los adultos mayores del municipio.	Otorgar atención médica (medicina general, psicológica, oftalmológica, odontológica) a los adultos mayores del municipio
Realizar exposiciones de las artesanías indígenas.	Exposición de artesanías de los pueblos indígenas
Gestionar cursos de inserción laboral.	Talleres de capacitación para el autoempleo o incorporación al medio laboral (PROFECO)

# SIMED-EDOMEX

# 22 24 NAUCALPAN DE JUÁREZ

#### Evidencias de Líneas de Acción del Pilar 1 Social



Talleres preventivos de adicciones



Atención a personas discapacitadas



Mantenimiento, rehabilitación y mejoramiento a áreas recreativas y deportivas







**Económico** 

**Territorial** 

**Seguridad** 

Eje I

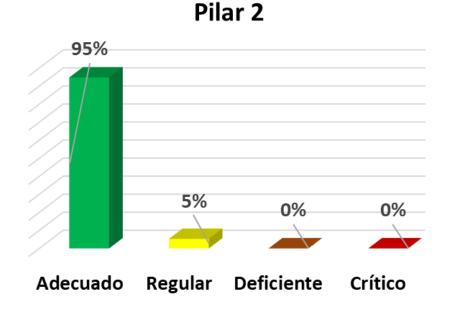
Eje II

Eje III

# Pilar 2 Económico: Municipio Competitivo, Productivo e Innovador

Adecuado 90 - 100% Regular 70 - 89.99% Deficiente 50 - 69.99% Crítico 0 - 49.99%

Pilar	Cantidad
Adecuado	18
Regular	1
Deficiente	0
Crítico	0
Total	19



Línea de Acción con nivel de cumplimiento regular	Porcentaje
Realizar sesiones del Comité Municipal de dictamen de giro.	80%



**Económico** 

**Territorial** 

Seguridad

Eje I

Eje II

Eje III

# Pilar 2 Económico: Municipio Competitivo, Productivo e Innovador

Línea de Acción con nivel de cumplimiento adecuado	
Línea de Acción	Meta
Vincular los proyectos productivos de los emprendedores a las incubadoras y aceleradoras de negocios.	Vincular a las MIPyMES a incubadoras
Regularizar las unidades económicas que actualmente operan de manera irregular.	Emitir licencias de funcionamiento
Realizar eventos del programa Naucalpan: proyección al turismo.	Realizar eventos Naucalpan: proyección al turismo
Dar mantenimiento a las áreas verdes de avenidas principales, parques y jardines en el municipio.	Mantenimiento áreas verdes en delegación
Realizar supervisiones para la conservación de los parques y jardines.	Supervisión de parques y jardines para mantenerlos en buen estado

# 22 24 NAUCALPAN DE JUÁREZ

#### Evidencias de Líneas de Acción del Pilar 2 Económico



Eventos turísticos en beneficio de unidades económicas.



Encuentros artesanales



Talleres de capacitación para buscadores de empleo



Recorridos e inspecciones a mercados y vía pública

Adecua 90 - 100

Regula 70 - 89.9 Deficier 50 - 69.9

Crític

0 - 49.9



# Pilar 3 Territorial: Municipio Ordenado, Sustentable y Resiliente

Social

**Económico** 

**Territorial** 

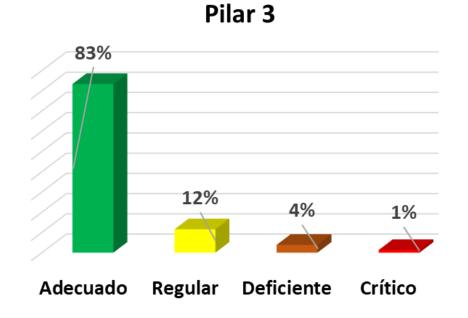
**Seguridad** 

Eje I

Eje II

Eje III

	Pilar	Cantidad
ndo 0%	Adecuado	65
<mark>ar</mark> 99%	Regular	9
nte 99%	Deficiente	3
o 9%	Crítico	1
	Total	78



Línea de Acción con nivel de cumplimiento crítico	Porcentaje
Supervisar las líneas de conducción y distribución de agua potable.	19%



# Pilar 3 Territorial: Municipio Ordenado, Sustentable y Resiliente

Social

**Económico** 

**Territorial** 

**Seguridad** 

Eje I

Eje II

Eje III

Línea de Acción con nivel de cumplimiento adecuado	
Línea de Acción	Meta
Llevar a cabo la rehabilitación de las	Realizar la rehabilitación a las edificaciones
edificaciones públicas para el uso de la	públicas
ciudadanía dentro del territorio municipal.	
Realizar estudios de factibilidad para la	Determinar la factibilidad de opinión favorable
regularización de los asentamientos humanos	de regularización de asentamientos humanos.
irregulares en el territorio municipal.	
Realizar mantenimiento en el servicio de	Determinar la factibilidad de opinión favorable
alumbrado público en vialidades municipales.	de regularización de asentamientos humanos.
Suministrar el agua potable en pipas para	Viajes en pipas como apoyo a la comunidad
consumo de la población.	naucalpense por contingencia o estiaje
Verificar los riesgos en edificios públicos y	Elaborar la verificación de riesgos en edificios
privados, así como en zonas de riesgo geológicos	públicos y privados, así como en zonas de
dentro del municipio.	riesgo geológicos

#### Evidencias de Líneas de Acción del Pilar 3 Territorial





Siembra de árboles frutales y nativos para aumentar la biodiversidad.



Cambio de válvulas de control y regulación de presión en redes hidráulicas



Taller de 'Cultura del Cuidado del Medio Ambiente'.



Rehabilitación de módulos de seguridad



Planeación y programación de proyectos de obra.

# SIMED-EDOMEX



Social

**Económico** 

**Territorial** 

**Seguridad** 

Eje I

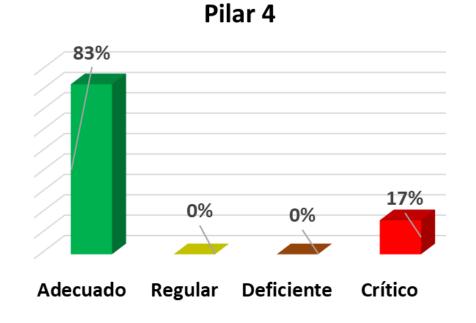
Eje II

Eje III

# Pilar 4 Seguridad: Municipio con Seguridad y Justicia

Adecuado 90 - 100% Regular 70 - 89.99% Deficiente 50 - 69.99% Crítico 0 - 49.99%

Pilar	Cantidad
Adecuado	10
Regular	0
Deficiente	0
Crítico	2
Total	12



Línea de Acción con nivel de cumplimiento crítico	Porcentaje
Realizar audiencias de las partes.	17%
Atender a la población a través de la mediación.	5%



**Económico** 

**Territorial** 

Seguridad

Eje I

Eje II

Eje III

# Pilar 4 Seguridad: Municipio con Seguridad y Justicia

Línea de Acción con nivel de cumplimiento adecuado		
Línea de Acción	Meta	
Llevar a cabo los procedimientos administrativos iniciados en contra de los elementos policiacos.	Llevar a cabo los procedimientos administrativos iniciados en contra de los elementos de la Dirección General de Seguridad	
Certificar a los elementos policiacos para que procedan de una forma legal ante los hechos.	Obtener la certificación para instructores en competencias básicas de la función policial	
Otorgar orientaciones a personas detenidas en el municipio.	Otorgar orientaciones en materia de derechos humanos a personas detenidas	
Informar mediante diversos medios temas relacionados en materia de derechos humanos en el municipio.	Informar a la población temas en materia de derechos humanos mediante diversos medios	
Atender a los ciudadanos que fueron detenidos en el municipio.	Atender a infractores detenidos	



**Económico** 

**Territorial** 

Seguridad

Eje I

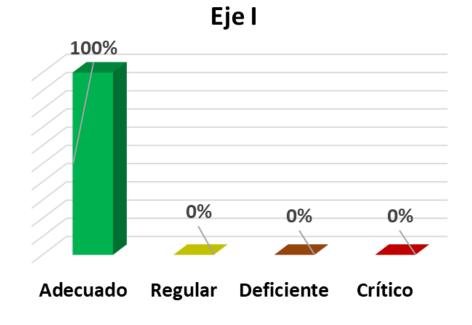
Eje II

Eje III

# Eje I Igualdad de Género

Adecuado 90 - 100% Regular 70 - 89.99% Deficiente 50 - 69.99% Crítico 0 - 49.99%

Pilar	Cantidad
Adecuado	16
Regular	0
Deficiente	0
Crítico	0
Total	16





**Económico** 

**Territorial** 

**Seguridad** 

Eje I

Eje II

Eje III

# Eje I Igualdad de Género

Línea de Acción con nivel de cumplimiento adecuado		
Línea de Acción	Meta	
Capacitación especializada a la policía de violencia de género, para atender víctimas y casos de violencia de mujeres naucalpenses.	Realizar capacitaciones para mitigar la alerta de violencia de género (feminicidios)	
Crear programas de apoyo para la erradicación de violencia de género en las colonias de mayor vulnerabilidad en el municipio.	Rescatar espacios públicos con perspectiva de género.	
Difundir los programas, acciones, servicios e instancias de atención a las mujeres o a cualquier persona que sufre de violencia (verbal, física, psicológica, etc.) que impulsa el Ayuntamiento.	Realizar campañas de difusión de los derechos de las mujeres para concientizar la importancia de erradicar la violencia	
Impartir cursos y talleres de formación laboral con perspectiva de género a las mujeres naucalpenses.	Realizar talleres de capacitación para la mujer que facilite la inserción laboral.	



#### Evidencias de Líneas de Acción del Eje I



Talleres a emprendedoras para mejorar la eficiencia en la promoción de sus productos.





Servicios otorgados a mujeres (médicos, nutricionales, psicológicos y jurídicos)



Espacios Seguros para mujeres



Jornadas y talleres para el empoderamiento de la mujer.



**Económico** 

**Territorial** 

**Seguridad** 

Eje I

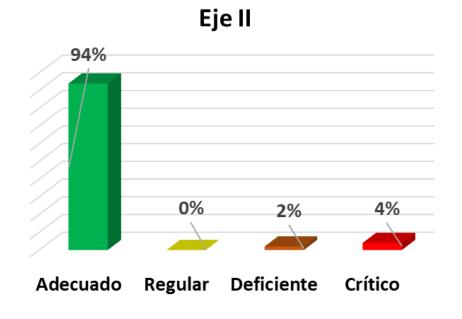
Eje II

Eje III

# Eje II Gobierno Moderno, Capaz y Responsable

Adecuado 90 - 100% Regular 70 - 89.99% Deficiente 50 - 69.99% Crítico 0 - 49.99%

Pilar	Cantidad
Adecuado	48
Regular	0
Deficiente	1
Crítico	2
Total	51



Línea de Acción con nivel de cumplimiento crítico	Porcentaje
Cumplir con el pago periódico de la deuda municipal.	
Determinar el monto de rezago a acreedores sujetos a regularizar en el	
municipio.	33%



**Económico** 

**Territorial** 

Seguridad

Eje I

Eje I

Eje III

# Eje II Gobierno Moderno, Capaz y Responsable

Línea de Acción con nivel de cumplimiento adecuado		
Línea de Acción	Meta	
Implementar programa de inspección y	Implementar el programa de control de	
verificación para evitar actos de corrupción en el municipio.	inspecciones y verificaciones para evitar actos de corrupción	
Atender la demanda ciudadana que ingresa la población en las instalaciones municipales o audiencias públicas.	Atender solicitudes de la demanda ciudadana en ventanilla	
Certificar planos manzaneros solicitados por la ciudadanía en las instalaciones del Ayuntamiento.	Otorgar los servicios de trámite catastral solicitados por la ciudadanía.	
Instalar módulos temporales para la recaudación fiscal, agilizando el trámite para la ciudadanía.	Instalar cajas móviles para fortalecer la recaudación	
Crear la "Ventanilla única digital" en el portal oficial del Ayuntamiento.	Programa interno de mejora regulatoria	





Elaboración y publicación del Plan de Desarrollo Municipal e Informe Presidencial

#### Evidencias de Líneas de Acción del Eje II



Mesas de trabajo en coordinación con los distintos órdenes de gobierno



Instalación de cajas móviles para fortalecer la recaudación



Sesiones de Cabildo para aprobación de acuerdos jurídico-administrativos



Recorridos en colonias identificadas como vulnerables



**Económico** 

**Territorial** 

**Seguridad** 

Eje I

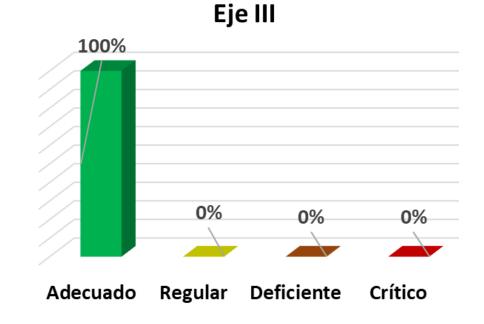
Eje II

Eje III

# Eje III Tecnología y Coordinación para el Buen Gobierno

Adecuado 90 - 100% Regular 70 - 89.99% Deficiente 50 - 69.99% Crítico 0 - 49.99%

Pilar	Cantidad
Adecuado	4
Regular	0
Deficiente	0
Crítico	0
Total	4





**Económico** 

**Territorial** 

Seguridad

Eje I

Eje II

Eje III

# Eje III Tecnología y Coordinación para el Buen Gobierno

Línea de Acción con nivel de cumplimiento adecuado	
Línea de Acción	Meta
Actualizar los catálogos de registro municipal de organizaciones de la sociedad civil que atienda a grupos vulnerables del municipio.  Diseñar y desarrollar un medio de atención digital que permita una comunicación eficaz y eficiente con las asociaciones, para solución de las problemáticas	Elaborar reportes de la actualización de los catálogos de registro municipal de organizaciones de la sociedad civil Atender solicitudes de las problemáticas de las asociaciones del municipio
municipales.	
Integrar a las asociaciones en las diversas actividades que se llevan a cabo en el municipio para el desarrollo social.	Tasa de variación en el número de asociaciones de la sociedad civil
Celebrar concursos temáticos de interés social.	Realizar concurso temático con la ciudadanía



#### Evidencias de Líneas de Acción del Eje III



Participación ciudadana en la Presentación de iniciativas para solucionar la problemática de sus comunidades



Instalación de mesas de seguridad ciudadana



Impulsar al federalismo



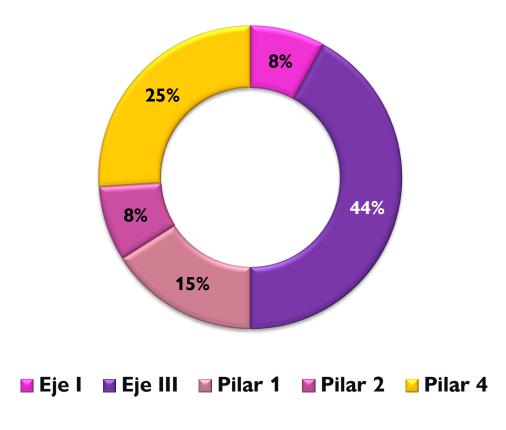
# Proyecto Acelerador de Desarrollo (Líneas de Acción)



## Resumen de Líneas de Acción por Pilar y Eje

Pilar y Eje	Cantidad
Pilar 1	7
Pilar 2	4
Pilar 3	0
Pilar 4	12
Eje I	4
Eje II	0
Eje III	21
Total	48

#### Proyectos Aceleradores (Porcentaje)





#### **Centro Asistencial Post COVID-19**

**Objetivo:** El Centro Asistencial Post COVID-19 tiene como finalidad atender a las personas que han cursado por la infección por COVID-19, las secuelas médicas, psicológicas y de reintegración familiar. El modelo asistencial que se implementará consiste en servicios médicos de distintas especialidades y psicológicos en las instalaciones municipales del SMDIF o en instituciones con las que se tiene coordinación interinstitucional.

Pilar 1CantidadAdecuado7Regular0Deficiente0Crítico0Total7

Pilar 1 Social: Municipio Socialmente Responsable, Solidario e Incluyente





#### **Centro Asistencial Post COVID-19**

#### Pilar 1 Social: Municipio Socialmente Responsable, Solidario e Incluyente

#### Línea de Acción con nivel de cumplimiento adecuado

Proporcionar atención integral de salud en los consultorios.

Otorgar atención para la prevención de adicciones.

Realizar eventos deportivos masivos en el municipio.

Rehabilitar la ciudad deportiva "El Tepetatal".

Realizar mantenimiento a las instalaciones deportivas municipales.

Realizar actividades deportivas de las diferentes disciplinas en el territorio municipal.



**Objetivo:** Involucrar la participación de los actores del Ayuntamiento y la participación ciudadana en la promoción del desarrollo de las mujeres, fortaleciendo el respeto a los derechos humanos de las mujeres, generando oportunidades, recursos, servicios y libertades con el proceso de difusión y enriquecimiento.

Eje I	Cantidad
Adecuado	4
Regular	0
Deficiente	0
Crítico	0
Total	4

100%

Adecuado

Eje I Igualdad de Género

## SIMED-EDOMEX



# Las Mujeres Naucalpenses Libres y Prósperas Eje I Igualdad de Género

#### Línea de Acción con nivel de cumplimiento adecuado

Realizar capacitaciones para el fortalecimiento institucional con perspectiva de igualdad de género en las dependencias y organismos descentralizados de la administración pública municipal.

Capacitar a los servidores públicos fomentando la sensibilización en los temas de perspectiva de género, para erradicar la desigualdad y violencia contra las mujeres en el municipio.

Diseñar e implementar un modelo operativo de atención del Centro para el Desarrollo Integral de las Mujeres Naucalpenses. (CEMUN).

Informar y orientar a las mujeres sobre programas, recursos y servicios otorgados por los tres órdenes de gobierno que contribuyan a la implementación y desarrollo de sus proyectos, en el municipio.

Pilar 2	Cantidad
Adecuado	4
Regular	0
Deficiente	0
Crítico	0
Total	4





#### Pilar 2 Económico: Municipio Competitivo, Productivo e Innovador

#### Línea de Acción con nivel de cumplimiento adecuado

Difundir las vacantes mediante ferias de empleo y bolsa de trabajo en el municipio. Realizar caravanas de empleos en el municipio.

Realizar talleres para capacitar a los buscadores de empleo en las instalaciones municipales

Realizar conferencias que mejoren los conocimientos en cuanto a la productividad y permanencia en el ámbito laboral que se requiere en el municipio

Pilar 4	Cantidad
Adecuado	11
Regular	1
Deficiente	0
Crítico	0
Total	12



Línea de Acción con nivel de cumplimiento regular	Porcentaje
Implementación del proyecto "Espacios Seguros"	75%

#### Pilar 4 Seguridad: Municipio con Seguridad y Justicia

#### Línea de Acción con nivel de cumplimiento adecuado

Promover la prevención social del delito en comunidades, escuelas, parques y jardines y zonas de paz.

Coordinar actividades de las dependencias administrativas municipales para el cumplimiento al Programa Municipal de Prevención Social de la Violencia y Delincuencia en el municipio de Naucalpan.

Organizar reuniones de acercamiento y vinculación con las redes comunitarias en el municipio.

Mantener en funcionamiento la red de semáforos evitando incidentes viales.

Impartir pláticas de prevención de la violencia en planteles escolares y de manera digital

Implementar operativos de seguridad para mantener el orden y la paz pública.

Realizar operativos de seguridad con los grupos de élite que cuentan en el municipio.

Acreditar a los elementos que concluyan el curso de competencias básicas de la función policial.

Realizar cursos de actualización en materia de género y primer respondiente.

Profesionalizar y especializar al personal del C4 y de la Unidad de Inteligencia e Investigación

Impartir pláticas de educación vial.



### Naucalpan conectado. Mesa de Ayuda

**Objetivo:** Contribuir a eficientar la gestión y administración gubernamental a través de la actualización de TIC's que contribuyan al impulso de un gobierno electrónico

Eje III	Cantidad			
Adecuado	21			
Regular	0			
Deficiente	0			
Crítico	0			
Total	21			

Eje III Tecnología y Coordinación para el Buen Gobierno

100%

Adecuado

## SIMED-EDOMEX



# Naucalpan conectado. Mesa de Ayuda

#### Eje III Tecnología y Coordinación para el Buen Gobierno

#### Línea de Acción con nivel de cumplimiento adecuado

Implementar la agenda digital para un gobierno eficaz en el municipio.

Elaborar reportes de avance de los programas de trabajo de la agenda digital del municipio.

Desarrollar o actualizar el inventario de activos e infraestructura tecnológica del municipio.

Automatizar e integrar trámites y servicios gubernamentales, en la plataforma única municipal de trámites y servicios del Ayuntamiento de Naucalpan.

Rediseñar la estrategia multicanal de los trámites que contemple las necesidades reales de los ciudadanos naucalpenses.

Establecer acciones de coordinación entre las dependencias de la administración pública municipal para ampliar la cobertura de los servicios gubernamentales mediante la innovación tecnológica del municipio.

Capacitar al personal del Ayuntamiento, para que adopte la nueva forma digital de gobernar en Naucalpan.

Fomentar el uso de la plataforma del Sistema de Gestión Interna para levantamiento de reportes y solicitudes de soporte técnico en el municipio.

Generar reportes de seguridad ante ataques cibernéticos para la protección de los datos e información de la administración pública municipal.

Actualizar y dar mantenimiento físico y lógico a la red informática del Ayuntamiento de Naucalpan de Juárez.

Realizar una plataforma digital para canalizar la participación, recepción de propuestas, consultas y evaluaciones de la población naucalpense

## SIMED-EDOMEX



# Naucalpan conectado. Mesa de Ayuda

#### Eje III Tecnología y Coordinación para el Buen Gobierno

#### Línea de Acción con nivel de cumplimiento adecuado

Capacitar al personal de la administración pública municipal, para que adopte la nueva plataforma de gestión digital.

Elaborar campañas de comunicación para que los habitantes del municipio conozcan las ventajas del uso de las tecnologías de la información adoptadas por el gobierno municipal.

Elaborar un modelo de atención ciudadana, para recibir las denuncias en el municipio.

Elaborar un Sistema de Gestión Interno para las distintas dependencias del Ayuntamiento.

Impartir cursos y asesorías a los servidores públicos de las diferentes dependencias y unidades administrativas del Ayuntamiento.

Realizar mantenimiento a los sistemas informáticos, de acuerdo a los programas establecidos en las diferentes unidades administrativas del Ayuntamiento.

Realizar mantenimiento a los equipos informáticos de acuerdo al programa establecido, en las diferentes unidades administrativas.

Elaborar un manual para mejores prácticas en materia del uso de tecnología, en el Ayuntamiento.

Difundir los mecanismos digitales con que cuenta el Ayuntamiento para el uso de la población.

Realizar encuestas de satisfacción respecto a los servicios ofrecidos por el Ayuntamiento.

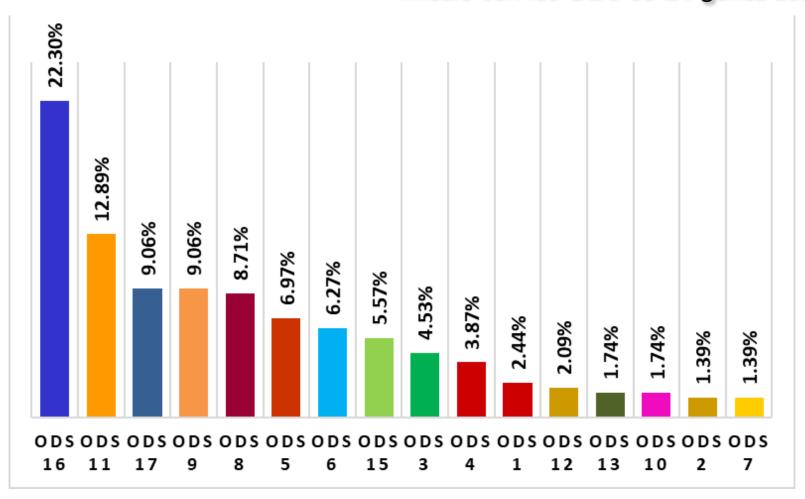
#### Pilares y Ejes

Sección que representa el avance en el cumplimiento de los Planes de Desarrollo Municipal 2022-2024 por Pilar y Eje de Desarrollo, relativo a la atención de las líneas de acción a través de las metas que los municipios han consignado como estratégicas al inicio de la administración.

Social	Económico	Territorial	Seguridad	Ejes Transversales	Eje I	Eje II	Eje III
81.16%  Municipio Socialmente Responsable, Solidario e Incluyente	Municipio Competitivo,	93.87% Municipio Ordenado, Sustentable y Resiliente	87.77%  Municipio Con Seguridad y Justicia	94.32%  Igualdad de Género, Gobierno Moderno, Capaz y Responsable y Tecnología y Coordinación para el Buen Gobierno	97.92% Eje I Igualdad de Género	88.16%  Eje II Gobierno  Moderno, Capaz y  Responsable	96.88% Eje III Tecnología y Coordinación para el Buen Gobierno

#### Panorama General

Sección que muestra el concentrado de líneas de acción por Pilar y Eje de Desarrollo a nivel municipal y su vínculo con los ODS de la Agenda 2030



































# Contribución Agenda 2030

Sección que contempla la contribución directa e indirecta al cumplimiento de los ODS de la Agenda 2030 en el ámbito local. Representa el porcentaje de incidencia mediante la ponderación de las metas municipales contenidas en el Sistema de Seguimiento y Evaluación de Planes de Desarrollo Municipal y COPLADEMUN vinculadas a las líneas de acción de los Planes de Desarrollo Municipal, con relación a las metas de los ODS

1 FIN DE LA POBREZA

91.67%

Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo 2 HAMBRE CERO

75.00%

Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible 3 SALUD Y BIENESTAR

61.28%

Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades 4 EDUCACIÓN DE CALIDAD

100.00%

Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos 5 IGUALDAD DE GÉNERO

92.22%

Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas 6 AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO

87.27%

Garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos

### Contribución Agenda 2030

Sección que contempla la contribución directa e indirecta al cumplimiento de los ODS de la Agenda 2030 en el ámbito local. Representa el porcentaje de incidencia mediante la ponderación de las metas municipales contenidas en el Sistema de Seguimiento y Evaluación de Planes de Desarrollo Municipal y COPLADEMUN vinculadas a las líneas de acción de los Planes de Desarrollo Municipal, con relación a las metas de los ODS

7 ENERGÍA ASEQUIBLE Y NO CONTAMINANTE

93.90%

Garantizar el acceso a una energía asequible, segura, sostenible y moderna para todos

8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO

97.67%

Promover el crecimiento
económico sostenido, inclusivo y
sostenible, el empleo pleno y
productivo y el trabajo decente
para todos

9 INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA

92.16%

Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación 10 REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES

100.00%

Reducir la desigualdad en y entre los países

11 CIUDADES Y COMUNDADES SOSTENIBLES

97.08%

Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES

85.68%

Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles

### Contribución Agenda 2030

Sección que contempla la contribución directa e indirecta al cumplimiento de los ODS de la Agenda 2030 en el ámbito local. Representa el porcentaje de incidencia mediante la ponderación de las metas municipales contenidas en el Sistema de Seguimiento y Evaluación de Planes de Desarrollo Municipal y COPLADEMUN vinculadas a las líneas de acción de los Planes de Desarrollo Municipal, con relación a las metas de los ODS



Nota: Los porcentajes en cero significa que no se tiene incidencia directa en los ODS

# GRACIAS



Coordinación de Políticas Públicas, Planeación, Programas Municipales y Mejora Regulatoria.

Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación